

REGLAMENTO COPA ANDALUCÍA 2026

BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUNIOR Y ABSOLUTO.

La Copa de Andalucía de Tenis es una competición de carácter promocional destinada a fomentar la participación y el desarrollo del tenis en Andalucía, especialmente entre jugadores que están comenzando a competir. Su objetivo es ofrecer una estructura competitiva adaptada a los niveles iniciales, que permita adquirir experiencia, promover valores y afianzar hábitos deportivos.

Asimismo, la competición constituye una herramienta esencial para ampliar la base de practicantes y garantizar la continuidad del tenis desde las categorías más tempranas hasta los niveles superiores de competición, ofreciendo una experiencia positiva, formativa y divertida para todos los participantes.

1. Bases

- La Copa de Andalucía de Tenis estará integrada por una fase provincial y una fase regional. Se disputará un torneo provincial en cada una de las provincias andaluzas, y un torneo regional en el que participarán todos los jugadores clasificados en las fases provinciales.
- La Copa de Andalucía dispondrá de un espacio específico en la página web oficial www.fatenis.com, donde se publicarán todos los detalles relativos a su desarrollo.

En dicho apartado se incluirá la información correspondiente a los distintos torneos, cada uno de los cuales contará con una hoja informativa que recogerá todos los aspectos relacionados con su organización y desarrollo.

- La competición se registrará por su reglamento propio, y en cada torneo se designará un director y un juez árbitro responsables de la organización y del correcto desarrollo de la competición
- Cada una de las Fases Provinciales de la Copa de Andalucía se desarrollará durante un fin de semana (viernes, sábado y domingo); no obstante, en caso de que exista una gran participación, el torneo se llevará a cabo en dos fines de semana para garantizar el correcto funcionamiento de la competición.
- En cada torneo se celebrarán pruebas individuales masculinas y femeninas, permitiendo la participación de jugadores dentro de las categorías establecidas en el presente reglamento.
- Con el objetivo de facilitar la comprensión del formato de la Copa de Andalucía, este evento se concibe como una competición unificada que reúne las modalidades de Promoción y Aficionados, bajo una estructura común.
- La Federación Andaluza de Tenis no asumirá responsabilidad alguna por eventualidades ajenas a la práctica deportiva que pudieran producirse dentro o fuera de las instalaciones de los clubes sede de la competición, ya sea con relación a los jugadores o a sus acompañantes.

2. Calendario y sedes

El calendario, las sedes y la hoja informativa de las diferentes pruebas provinciales y de la fase regional se publicarán en un apartado específico de la página web oficial de la Federación Andaluza de Tenis: www.fatenis.com.

La organización se reserva el derecho de modificar las fechas y sedes del calendario cuando lo considere conveniente, notificándolo con la debida antelación a los clubes y participantes implicados.

3. Inscripciones y categorías

La participación en la Copa de Andalucía de Tenis requerirá estar en posesión de la licencia federativa anual o de la licencia de aficionados.

Estas licencias habilitan la participación en la competición, identifican al jugador como persona federada, e incluyen seguro de accidentes deportivos, además de permitir el acceso a las actividades promocionales organizadas por la Real Federación Española de Tenis y la Federación Andaluza de Tenis.

Al tratarse de una competición de carácter promocional, la Copa de Andalucía no será puntuable para el ranking oficial de la RFET, estando orientada al fomento de la participación y al desarrollo del tenis en sus niveles iniciales.

Para los jugadores con licencia federativa anual, se establecerán las siguientes limitaciones de participación en función de la categoría y los puntos en la Clasificación Nacional de la RFET:

CATEGORÍAS	PUNTOS
Benjamín (Sub-10)	máximo 10 puntos
Alevín (Sub-12)	máximo 20 puntos
Infantil (Sub-14)	máximo 30 puntos
Cadete (Sub-16)	máximo 50 puntos
Junior (Sub-18)	máximo 60 puntos
Absoluto	máximo 80 puntos

REGLAMENTO COPA ANDALUCÍA 2026

BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUNIOR Y ABSOLUTO.

En las fases provinciales, los jugadores deberán inscribirse en la provincia correspondiente a la delegación del club con el que tengan en vigor su licencia federativa. Las inscripciones se realizarán exclusivamente de forma online, a través del apartado “Copa de Andalucía” disponible en la página web de la Federación Andaluza de Tenis (www.fatenis.com). Cada jugador/a será responsable de comprobar que su inscripción se haya completado correctamente antes de la celebración del sorteo. El pago de la inscripción se realizará mediante TPV virtual.

Cada jugador podrá inscribirse únicamente en una categoría dentro de la misma prueba.

Los precios de inscripción en las pruebas de la Copa Andalucía serán las siguientes:

Categorías: Benjamín – Alevín – Infantil – Cadete – Junior: **12,00 €**

Categoría: Absoluta: **15,00 €**

4. Fases y formato de juego

La Copa de Andalucía de Tenis se disputará en categoría masculina y femenina.

Fase Provincial:

Se celebrará una prueba en cada provincia andaluza, abierta a todos los jugadores que cumplan con los requisitos de participación. El campeón de cada categoría se clasificará para la fase regional.

Fase Regional:

Estará integrada por los jugadores clasificados en las fases provinciales, quienes competirán por el título regional de la Copa Andalucía.

Formato de Juego:

El sistema de competición será cuadro eliminatorio con fase de consolación, garantizando la disputa de dos partidos por jugador. Los partidos se disputarán a dos sets cortos a 4 juegos, con diferencia de 2 juegos en el posible empate a 3 juegos. En caso de empate a 4 juegos, se jugará un tie-break a 7 puntos. Si se produjera empate a 1 set, se disputará un match tie-break a 10 puntos para decidir el ganador.

La elaboración de los cuadros de los torneos se efectuará estableciendo los cabezas de serie en función del ranking nacional. Los cuadros de consolación se confeccionarán a partir del cuadro principal, pero en sentido inverso, garantizando así la participación de quienes resulten eliminados en la primera ronda.

Durante el desarrollo de la competición, los jugadores podrán disputar hasta dos partidos en una misma jornada, siempre que se respete un periodo mínimo de descanso entre encuentros, establecido por la organización. Del mismo modo, la organización podrá ajustar los horarios cuando las circunstancias del torneo así lo requieran, velando siempre por la igualdad de condiciones entre todos los jugadores.

5. Fechas, cuadros y órdenes de juego.

La única vía oficial de información sobre horarios, cuadros y demás avisos será en la ficha del torneo en la página web de la Federación Andaluza de Tenis (FAT).

La lista de inscritos se publicará en la página web de la Federación Andaluza de Tenis el martes de la semana en que se dispute el torneo. El sorteo de cada competición se llevará a cabo en la sede de la Federación o del club organizador del torneo el miércoles anterior al inicio del torneo, y los horarios de la primera ronda se publicarán ese mismo día.

6. Premios y trofeos

Todos los participantes de cada prueba recibirán un regalo de bienvenida.

Los campeones y finalistas de cada una de las diferentes categorías de los cuadros principales y la consolación recibirán como premio una medalla conmemorativa.

7. Código de Conducta

La Copa Andalucía pretende impregnar del espíritu del tenis a todos sus participantes, fomentando el respeto, la deportividad y el juego limpio. Por ello, cualquier jugador o jugadora que desee inscribirse en alguna de las pruebas se comprometerá a respetar los siguientes principios básicos:

- Prevenir con al menos 24 horas de antelación cualquier circunstancia o imprevisto que impida su participación.
- Vestir ropa de tenis o, en su defecto, ropa deportiva adecuada, prestando especial atención al calzado reglamentario.
- Llegar con 15 minutos de antelación a la hora del partido y presentarse al juez árbitro del torneo.
- Saludar al oponente antes y después del encuentro.
- Mantener en todo momento una actitud ejemplar, dentro y fuera de la pista, mostrando respeto hacia los rivales, compañeros, árbitros, organizadores y público.
- Evitar conductas antideportivas, como protestas reiteradas, uso de lenguaje inapropiado, lanzamiento de raquetas o cualquier otro gesto que atente contra el espíritu del deporte.
- Aceptar con deportividad el resultado, valorando el esfuerzo propio y el del adversario, y entendiendo cada partido como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.

Para garantizar el correcto desarrollo de las competiciones, los acompañantes de los participantes deberán mantener un comportamiento adecuado y respetuoso, así como atender y seguir las indicaciones emitidas por el juez árbitro.

REGLAMENTO COPA ANDALUCÍA 2026

BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUNIOR Y ABSOLUTO.

8. Contacto

Para cualquier consulta o propuesta relacionada con la Copa de Andalucía, puedes ponerte en contacto con los coordinadores de la competición, Juan José Leal juanjo.leal@fatenis.com o con Roberto Lázaro Roberto Lázaro tenisaficionados@fatenis.com